



DECLARACIÓN N.º 243

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

El beneplácito del anuncio oficial del gobierno nacional sobre la implementación del Servicio Militar Voluntario, coordinado por los ministerios de Defensa y Capital Humano, extendiendo su alcance a jóvenes de entre 18 y 28 años.

Sala de Sesiones. Paraná, 4 de junio de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. DAMASCO
EXP. N.º 28234

